



Expediente nº: 249/2018

Procedimiento: *Contrato de ejecución del proyecto de acondicionamiento y señalización de red de senderos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja y su homologación*

ACTA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN

Interesado: Órgano de Contratación-ALCALDÍA

Fecha de iniciación: 12/03/2018

ACTA DE LA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 19 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, **se constituye la Segunda Mesa de Contratación para la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE RED DE SENDEROS DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA Y SU HOMOLOGACIÓN.**

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	D. Adrián serna Del pozo (Alcalde-Presidente)
Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	D. Juan José Sánchez Hernández
Vocal	D ^a . María Macarena Arce Fueyo
Vocal	D. Pablo Benito Carrillo
Secretario de la Mesa	D. Juan José Sánchez Hernández

Tras la Celebración de la mesa de contratación para este expediente con fecha 10 de diciembre de 2019 de la que consta acta de celebración en el expediente de referencia y en la que analizada y valorada la documentación presentada por los licitadores conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa, de conformidad con el contenido del pliego y una vez valoradas las ofertas presentadas, **propuso, a espera de aclaraciones, al órgano de contratación la Propuesta de Adjudicación Provisional del Contrato objeto del Exp. 249/2018: CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y CUBIERTA EN VILLARCAYO, en favor de la empresa licitadora "SOLETA PRO (Iván Varona Ruiz)" NIF 71282715B.**

Igualmente por la Mesa de Contratación celebrada el 10 de diciembre de 2019, en relación al **expediente 249/2019 "Contrato de obras necesarias para la ejecución del proyecto de acondicionamiento y señalización de la Red de senderos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja y su homologación"**, requiere al adjudicatario provisional para que en el plazo máximo de **7 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera





recibido este requerimiento, presente la documentación justificativa de la solicitud de inscripción en el ROLECE(Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado) con fecha previa a la finalización del plazo de presentación de ofertas, "4 de diciembre de 2019", y la documentación justificativa de auditoria externa o informes externos del alcance de usuarios ofertado en plataformas turísticas digitales.

Por parte de "SOLETA PRO (Iván Varona Ruiz)" NIF 71282715B, es presentada dicha justificación con fecha 15/12/2019 y nº de registro 2019-E-RE-1177.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Es considerada conforme y suficientemente acreditativa la documentación presentada.

En consecuencia la Mesa, de conformidad con el contenido del pliego y una vez valoradas las ofertas presentadas, **propone al órgano de contratación la Propuesta de Adjudicación del Contrato objeto del Exp. 249/2018: Contrato de ejecución del proyecto de acondicionamiento y señalización de red de senderos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja y su homologación, en favor de la empresa licitadora "SOLETA PRO (Iván Varona Ruiz)" NIF 71282715B.**

El Presidente da por terminada la reunión y levantada la mesa de contratación, siendo las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe, en Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

